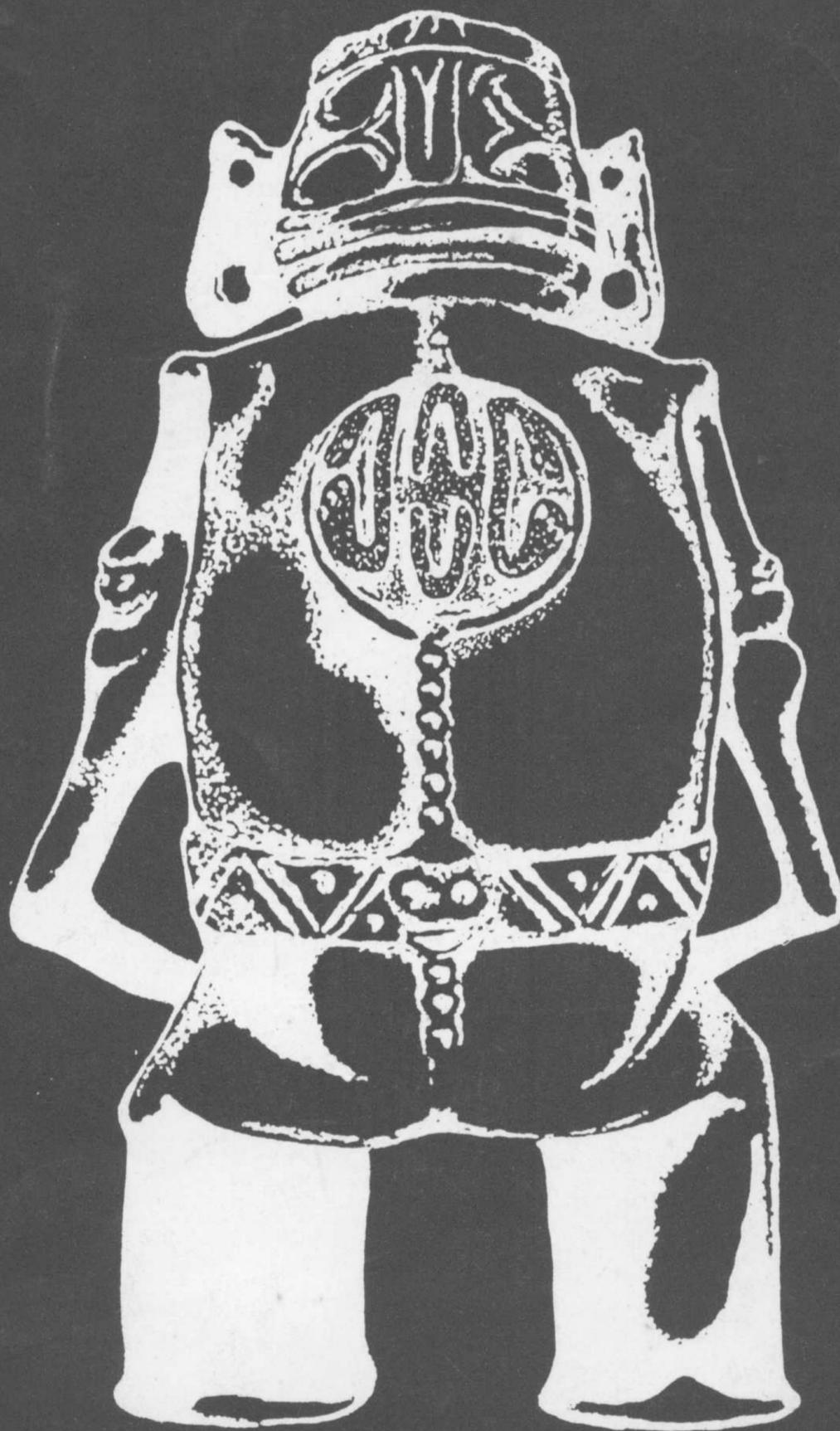


PESCA INDOCUBANA

De guaicanes, guacanes,
bubacanes y de corrales se trata

Pablo L. Córdova Armenteros



PESCA INDOCUBANA

De guaicanes, guacanes,
bubacanes y de corrales se trata

Pablo L. Córdova Armenteros



EDITORIAL ACADEMIA La Habana, 1995

CUBIERTA

Vaso de terracota hallado en 1916 en República Dominicana por Theodore de Booy. Aparece por primera vez en el libro *Indian Art in Middle American* de Frederick J. Dockstader, con el nombre de "ídolo concurvado de barro" (Humpbacked Clay Idol). Ha sido reproducido por distintos autores. Este dibujo se basa en el que aparece en la obra *Mitología y artes prehispánicas en las Antillas*, p-140.

© Pablo Luis Córdova Armenteros, 1994

© Sobre la presente edición:

Editorial Academia, 1994

Diseño: *Marlene Sardiña*

Ilustración de cubierta

e interiores: *Mario Alberto González Prado*

Realización

y emplane: *Rita María López Corrección:*

Virginia Molina Composición: Francisco H. Lauzurique

Obra editada e impresa por

Editorial Academia

Industria no. 452, esquina a San José

La Habana 10200, Cuba

ISBN 959—02—0090—7

Las artes constituyen el componente fundamental de la cultura de cualquier sociedad que dependa en alguna magnitud de los recursos marinos. Las investigaciones que se han realizado en los países del Caribe acerca del particular son en extremo escasas. Esto repercute negativamente en las potencialidades de sus fuerzas productivas por el bajo nivel de conocimientos con que cuenta la población. En los planos político e ideológico sus consecuencias nefastas se hacen sentir en los propios cimientos de la identidad cultural.

En este país se confronta también dicho problema. Es por ello que la obra científica en preparación “Estudio de la cultura material y espiritual de zonas rurales de Cuba”, inscribe entre sus temas el relacionado con las artes y embarcaciones de pesca.

Dentro de esta situación de carencias una de las problemáticas que más esfuerzo y dedicación requiere es la relacionada con las artes de pesca indígenas, por ser éstas de las más desconocidas, minimizadas, distorsionadas y sobre todo por constituir las raíces más antiguas y autóctonas de la cultura de los pescadores caribeños.

Los objetivos del presente trabajo son complejos. Estos están dirigidos a ofrecer una valoración antropológica de artes de pesca acerca de las cuales existen opiniones tan controvertidas como las relacionadas con la verosimilitud de la “pesca del guaicán” y del “corral para peces” y de otro que sencillamente se desconoce: el “guacán” o “bubacán”.

El estudio de estas artes de pesca encuentra el obstáculo de la falta de evidencias arqueológicas porque eran confeccionadas de madera y fibras vegetales, materiales estos muy perecederos en nuestro clima tropical húmedo de sabana y además estar sometidos a los efectos de los rayos del sol y del salitre durante la mayor parte de su vida útil.

Los arqueólogos, historiadores y otros especialistas que han abordado el problema de la “pesca del guaicán” y del “corral para peces”, por lo general han sido cautelosos, limitándose a reproducir esta u otra citade los Cronistas de Indias, e inclusive en ocasiones no las consideran en sus obras. Se aprecia cierta tendencia a desestimarlas. Estamos ante el peligro potencial de perder estos elementos de nuestro acervo cultural.

Atendiendo al grado de desarrollo técnico que revelan las artes de pesca que aquí se analizan se puede afirmar que las utilizaban grupos culturales ubicados en la etapa Neo-india¹, es decir Sub-Taínos y Tainos, que se distinguen otros grupos con niveles de desarrollo inferiores por el desarrollo de las técnicas cerámicas y agrícolas. El presente estudio y otros que se realicen en el futuro pudieran servir para analizar con mayor profundidad el papel alcanzado por las fuerzas productivas en esta actividad económica.

*** SOBRE EL AUTOR. Profesor de Historia del nivel superior. Invest.**

Agregado. Centro de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba.

Metódica

El arte de pesca, además de ser como se expresó con anterioridad, el componente fundamental de la cultura pesquera, es también la expresión práctica de los conocimientos de una sociedad de pescadores de los diversos *ambientes ecológicos* y de las *especies asociadas a ellos*. El análisis cultural de cualquier arte de pesca lleva implícito el del *medio geográfico (específico)* y de las *especies capturadas*.

En la presente investigación resultó metódicamente insoslayable analizar las relaciones entre guaicán (arte), tortuga fecundada y mar cercano a la costa o en la propia orilla y entre guacán, macho en celo y aguas superficiales del mar. E igualmente las existentes entre corral, lisas y ciclo reproductivo y ambientes estuarinos .

La información del material de campo se recopiló mediante el método de la expedición itinerante, consistente en visitar todos los puertos del país siguiendo la misma línea de la costa.

Los procedimientos de trabajo fueron la observación personal y la entrevista a pescadores con los requisitos metódicos establecidos. La información obtenida se registró en libretas de campo, enriquecida con la realización de apuntes de campo (dibujos a lápiz). Es bueno aclarar que éstos constituyen una reconstrucción etnográfica ya que en la actualidad han desaparecido del panorama pesquero cubano.

En el marco de las fuentes documentales se tomaron en cuenta los datos etnográficos dejados por los Cronistas de Indias, obras de arqueólogos, lexicógrafos y otros especialistas y distintos documentos que sirvieron para atestiguar la presencia de estas artes en épocas posteriores a la precolombina.

Crítica a un experimento y a una analogía

Algún que otro especialista ha realizado esfuerzos por encontrar la verdad de la “pesca al guaicán” Así el Dr. Nicasio Viña realizó un experimento que recoge el Dr. J. M. Guarch en su libro “El Taino en Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica” y que transcribimos a continuación: Hace algún tiempo el Dr. Nicasio Viña efectuó un experimento con varios ejemplares de rémora, atando las mismas por la cola con un cordel, dejando que se adhieran a las caguamas (grandes tortugas marinas) que se encontraban en amplios estanques.

En todos los casos al tratar de cobrar sucedió que, o bien el pez se desprendía de la misma o sufría la pérdida de la cola por la presión y tensión del cordel (Guarch, J. M., 1972:154).

Por otra parte el propio Dr. Guarch después de aceptar la verosimilitud de la “pesca al guaicán”, con la cita de Gonzalo Fernández de Oviedo²

creyó encontrar una analogía entre esta pesca y las que se realizan en la actualidad conocida como “pesca al cordel” y con “vara”, llegando a la conclusión que el “método técnicamente es el mismo”, ya que “consiste en dejar que la pieza que se desea cobrar se extenuó luchando, agobiada por el pozo del largo cordel unido a un flotador”, y termina sentenciando “La rémora sustituía al anzuelo, que en ese caso pasó a ser un agente vivo que no esperaba por la presa sino que iba en su busca” (Guarch, J. M., 1978:153).

Aunque con resultados diferentes, tanto el experimento como la analogía presentan, a nuestro juicio, un problema básico, de carácter metodológico, consistente en no tener en cuenta las interrelaciones entre artes de pesca, especies marinas y ambientes ecológicos.

Baste echarle una ojeada a la cita de Fernández de Oviedo para comprender que en los estanques del Acuario Nacional de La Habana no se reproducía aquel ambiente específico, las técnicas pesqueras difieren de las empleadas por los pescadores aborígenes y no se toma en cuenta el momento del ciclo reproductivo en que se encontraban aquellas tortugas.

Las pesquerías de tortugas y las características básicas de estos animales

Los métodos indígenas en el mundo para la pesca de las tortugas marinas se apoyan en tres características fundamentales de estos animales, según distingue el antropólogo norteamericano Willian A. Lessa, de la Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos, en su artículo “Sea turtles and Ritual: Conservations in the Carolins Islands”. Estas son: 1) aunque son animales marinos, las hembras tienen que ir a depositar sus huevos en la arena; 2) las hembras fecundadas están particularmente deseosas de llegar a la costa a depositar sus huevos y 3) el apareamiento ocurre en el mar, mayormente en las aguas de la superficie, y en ese tiempo pueden ser capturadas sin mucha dificultad.

Sub-taínos y tainos aprovecharon estas características

El desarrollo alcanzado por estos dos grupos culturales aruacos les permitió crear las artes de pesca necesarias para aprovechar con éxito las propias características de estos quelonios.

En cuanto a la analogía constituye una temeridad comparar una rémora con un anzuelo, sus “funciones” son diferentes, las características biológicas de una tortuga con un túnido, que se captura con “vara”, o con una biajaiba (*Lutjanus synagris*) que se pesca, en determinados ambientes ecológicos “al cordel”, comparar el medio geográfico específico de las aguas oceánicas donde se captura el túnido con el de la plataforma insular de la biajaiba, o con las condiciones de la orilla donde se captura la tortuga. Ciertamente que en las tres pesquerías hay agotamiento del animal. En todas hay lucha entre el hombre y la presa. Sin embargo los instrumentos y técnicas de combate son diferentes. Lo que agota al pez no es el cordel ni el flotador, sino el anzuelo que tiene clavado en sus agallas.

La captura de tortugas hembras en la arena cuando éstas van a depositar sus huevos en la arena es muy conocida y mencionada por distintos autores. En la actualidad este tipo de captura se conoce con el nombre de “pesca al playeo”.

Pesca al guaicán. La cita tomada de la obra de Fernández de Oviedo y Valdés (1526) acerca de la forma de utilizar nuestros aborígenes el “guaicán” ha sido utilizada por arqueólogos, historiadores, periodistas y otros profesionales dedicados a las más diversas especialidades. Estimo que el análisis ha adolecido de no tener en cuenta los aspectos técnicos, condiciones ambientales y de la propia especie presente en la reseña. Hacia esta se dirige el presente enfoque: Aspectos técnicos, 1) selección adecuada del pez pega; 2) se ata con una cuerda larga, delgada y resistente provista de una boya de madera ligera; 3) el guaicán se mantiene en el mar en espera; 4) se *lanza* el pez hacia la presa; 5) se le da cordel al sentir que se adhiere a la tortuga que huye; 6) se aproxima el pescador a la orilla pues hacia allá se ha dirigido la tortuga agotada por su fuga; 7) se recoge el cordel con “tiente”, poco a poco, y “guía” al pez pega y a la tortuga con quien está adherida; 8) se toma el animal capturado y se pone en seco; 9) se separa el pez pega de la presa con cuidado para no dañarlo.

Oviedo ofrece algunos datos que aparecen inmersos en la descripción, los cuales contribuyen a comprender las condiciones ambientales en que se encuentra la tortuga que se captura “que acaece sobre aguados o de manera que se pueda ver”, y en otra parte expresa refiriéndose al animal “que las mismas olas del mar lo echen afuera (Fernández de Oviedo, G: 1526).

Alejandro de Humbolt escribe a principios del siglo XIX, como para no dejar dudas sobre las posibilidades técnicas de este tipo de pesquería, que conoce que la empleaban en la costa oriental de Africa, cerca del cabo Natal, en Mozambique y Madagascar (Humbolt, A., 1827:106).

A todas luces estamos en presencia de un tipo de pesca muy peculiar, no identificado que sepamos por la literatura, en que el “guaicán” acompaña, y sobre todo actúa como un elemento de detección de la tortuga hembra que siente la necesidad de nadar con rápidos movimientos hacia la orilla a depositar sus huevos (característica 2 referida por el antropólogo (Lessa). En este tipo de pesquería, a diferencia de la pesca al “playeo”, el indocubano no se limitaba a esperar la hembra fecundada sino que salía en su busca en el mar cercano.

Es por ello que Las Casas nos escribe de un “hilo delgado, luengo de ciento a doscientas brazas”, y Oviedo amplía “se le da cordel al reverso al sentir que se adhiere al pez que huye”, pero huye hacia la orilla, por lo que hacia ese lugar se dirige el pescador quien tira el cordel con “tiente”, y este cronista se esmera en los detalles de lo que el pescador hace “guía”, hasta que las propias olas del mar echan para afuera al reverso y al animal al que está adherido.

Cierto que el “guaicán” pudiera adherirse también a una tortuga del género masculino. En este caso, aunque con menos posibilidad de éxito, la pesca es realizable porque estos son animales de origen terrestre. Por ello poseen respiración pulmonar, y esto los obliga a salir periódicamente a la superficie a buscar aire.

El análisis lingüístico corrobora este criterio. En arnaco, que como sabemos es el empleado por los subgrupos, Sub-Taíno y Taíno, “gua”, y “wa”, significa “nuestro”, “nuestra” y una acepción de “aukan” es reunirse. De modo que (w-aukan, guacán*) equivale a nuestro unidor (Arrom J. J., 1973: 141). Se puede apreciar sin ninguna dificultad la relación tan estrecha entre la función del arte y el significado de la palabra.

El “quacán” o “bubacán”

El etnólogo de origen ruso, Eduardo Alexandronkov, registró en 1982, durante el trabajo de terreno que realizaba en el puerto de Santiago de Cuba, la utilización de una red muy peculiar para la captura de “careyes machos”, conocida por los pescadores del lugar con el nombre de “quacán” (Alexandronkov, B: 1982:10).

Con posterioridad este autor tomó información de artes similares, con el mismo nombre de “quacán”, en Cayo Damas, municipio de Chivirico, provincia de Santiago de Cuba, en Cabo Cruz y Niquero, en la actual provincia Granma, en Santa Cruz del Sur en la provincia de Camagüey, Cortés en el municipio Sandino, en la Coloma, municipio de Pinar del Río y en Arroyos de Mantua, todos pertenecientes a Pinar del Río, y en el municipio especial Isla de la Juventud, en la costa sur, en Cocodrilo, antiguo poblado de caimanes, conocido por Jacksonville³.

También se registra este tipo de arte, pero con el nombre de “bubacán” en Salinas de Baitiquirí, municipio de San Antonio del Sur, Jauco, en el municipio de Maisí y en Baracoa, todos pertenecientes a la actual provincia de Guantánamo. También se encuentra en Gibara, en la provincia de Holguín.⁴

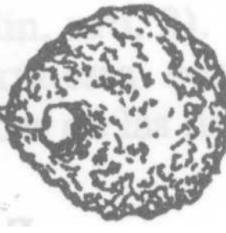
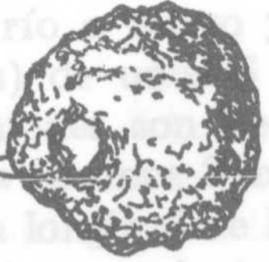
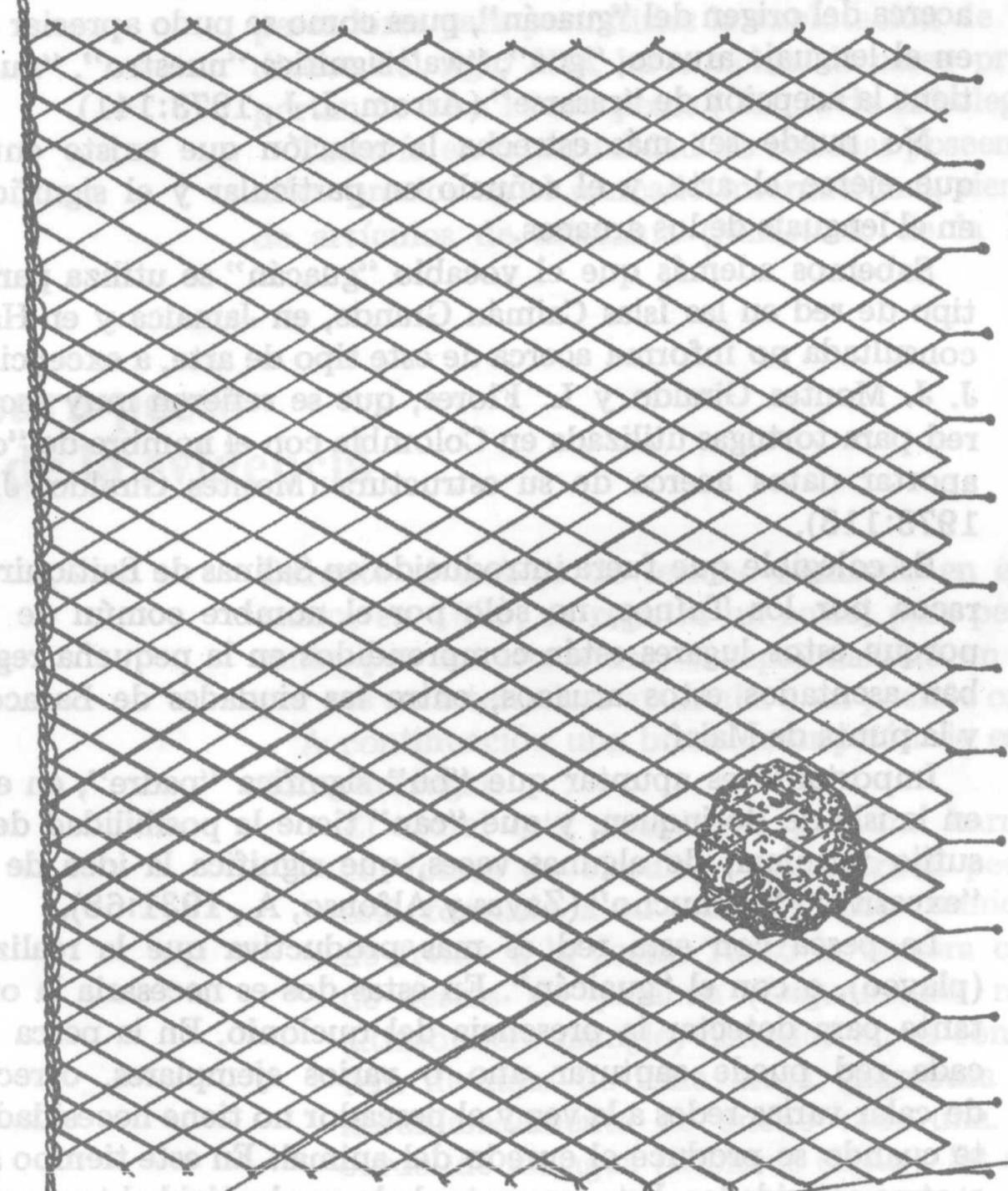
A continuación se ofrece una breve descripción del “bubacán” de Gibara. Es una red de 6 brazas de longitud y 5 brazas de profundidad, con una sola cuerda o tralla en la parte superior, con hojas redondas de bagá, la que era 8 brazas más larga que la red, a la que se le ataba un señuelo de madera que simulara una tortuga, con sus patitas, se le hacían conchas, y se quemaba para que cogiera un color, y se pareciera más. A la red en su parte inferior se le ataban 10 ó 12 piedrecitas. Se sujetaba al fondo por un solo bajante, formado por tres vientos, lo que permitiría que la red girara con los movimientos de la dirección de las olas. Se empleaba para la captura del carey macho (Fernández, J., comunicación personal. Lám. nro. 1).

Aunque de un sitio a otro se rebelan algunas diferencias estructurales del arte, existen otras más sustantivas, que son las que le dan una tipicidad, como la presencia de uno o dos señuelos de madera que fungen como elementos de atracción sexual de los careyes machos en período de celo, la red gira en torno a un eje o bajante, todo lo que permitía que su función fuera enredar al animal.

¿Por qué lo consideramos un arte de procedencia aborigen? Las posibilidades técnicas, tanto de Sub-Taínos como de Taínos, de fabricar el señuelo de madera no parece discutible. Ellos fabricaban canoas, algunas de gran tamaño según los historiadores, *najas* o remos cortos ornamentados, *coao* para la siembra, *macanas* de madera dura, *bastones ceremoniales*, *guayos* (para rallar la yuca amarga) con esquirlas de piedra incrustadas; *grandes ídolos antropomorfos o cemíes*, *dujos* (dubos) o asientos estrechos o curvos ceremoniales.

Las preocupaciones de algunos autores acerca de la verdadera función de los “sumergidores de redes”, por haberse encontrado en muy pocos sitios, podría disiparse un tanto al saber que estas redes para quelonios no las necesitaban, y sólo se les ponían donde la corriente fuera muy fuerte.

Este arte constituye la respuesta técnica de los indocubanos, a la tercera característica de las tortugas marinas, referidas al ambiente ecológico en que ocurre la cópula de estos animales. A lo que habría que añadir las dificultades que confrontan los machos para orientarse correctamente ante un potencial reclamo sexual (Lessa, W. A., 1984:1185).



El guacón se cala por un solo extremo y permanece...
Se puede inferir que fue un arte introducido por los S-T...
No obstante, algunas referencias que en la provincia...
"yacas de carapuz" sacadas del origen del guacón...
Industria Pesquera, 1...
puerto de Baracoa...
origen Taíno...
Este arte obtenido de...
La...
De acuerdo con la creencia de estos pueblos, una pajar...
depende mucho de circunstancias externas y fuerzas...
siempre conocida incluso en la actualidad (Brandt, A.,

Uno de los pescadores entrevistados se refiere a dicha característica en los siguientes términos:

El guacán se cala por un solo extremo y permanece a flor de la corriente, ahí se le pone un señuelo de madera, entonces el carey viene a jugar, fundamentalmente en la corrida, cuando está en celo y se enreda en el paño (González, L. M., comunicación personal).

Se puede inferir que fue un arte introducido por los Sub-Taínos, y llevado hacia el occidente del país, cuando estos fueron empujados por los Tainos. No obstante tenemos referencias que en la provincia de Pinar del Río fue introducido por los caimaneros.

La lexicografía también contribuye a sustentar la tesis aquí expresada acerca del origen del “guacán”, pues como se pudo apreciar con anterioridad, en el lenguaje arnaco, “gua”, “wa” significa “nuestro”, “nuestra” y “aukan” tiene la acepción de “casarse” (Arrom, J. J., 1973:141).

No puede ser más estrecha la relación que existe entre la “función” que ejerce el arte, y el señuelo en particular y el significado del vocablo en el lenguaje de los aruacos.

Sabemos además que el vocablo “guacán” se utiliza para identificar este tipo de red en las Islas Caimán Grande, en Jamaica y en Haití. La literatura consultada no informa acerca de este tipo de arte, a excepción de los autores J. J. Montes Giraldo y L. Flores, que se refieren muy escuetamente a una red para tortugas utilizada en Colombia con el nombre de “caguán”, pero sin aportar datos acerca de su estructura (Montes Giraldo, J. J. y L. Flores, 1973:113).

Es colegible que fuera introducido en Salinas de Baitiquirí, Jauco y en Baracoa por los Tainos, no sólo por el nombre común de “bubacán”, sino porque estos lugares están comprendidos en la pequeña región en que estaban asentados estos aruacos, entre las ciudades de Baracoa, Guantánamo y la punta de Maisí.

Importante es apuntar que “bu” significa “padre”, en el dialecto Eyeri, en la isla de Borinquen, y que “can” tiene la posibilidad de ser usada como sufijo terminal, de algunas veces, que significa la idea de lo “grande”, lo “excesivo”, “lo mucho” (Zayas y Alfonso, A., 1931:68).

La pesca con esta red es más productiva que la realizada en la arena (playeo), o con el “guaicán”. En estas dos es necesaria la observación constante para detectar la presencia del quelonio. En la pesca con el “guacán” cada red puede capturar uno o varios ejemplares, ofrece la posibilidad de calar varias redes a la vez y el pescador no tiene necesidad de estar presente cuando se produce el enredo del animal. En este tiempo se puede dedicar a otras actividades. Este aumento de la productividad trae consigo un aumento de la dieta proteínica y otros que contribuyen al paso del grupo humano errante, recolector a la de pueblo sedentario.

Esta técnica y las consecuencias a ellas asociadas debieran crear determinados reflejos superestructurales en la mente de aquellos aborígenes. Refiriéndose en general a las antiguas pesquerías el destacado antropólogo alemán Andrés Brandt expresa:

De acuerdo con la creencia de estos pueblos, una pesquería no puede ser próspera cuando algunas técnicas rituales no son además respetadas completamente. Esto es comprensible, porque la pesca marítima depende mucho de circunstancias externas y fuerzas naturales no siempre conocidas incluso en la actualidad (Brandt, A., 1984:523).

En Santo Domingo fue hallado en 1916 un vaso sobre un altar en una caverna. Este contiene una figura acucillada y sobre su espalda una tortuga. No puede esto dejar de recordar el guacán, con la tortuga “hembra” encima de la red. Podría interpretarse como ocurre con el Idolo sedento de madera encontrado en Puerto Rico, y que es relacionado con las técnicas de cultivo de la yuca y su consumo.

Los conquistadores españoles no conocían de la existencia de estos animales, por lo que no sólo tuvieron que incorporar los nombres aborígenes de carey, caguama, etc., sino también las técnicas pesqueras de los indocubanos.

Durante el período colonial la captura del carey (*Eratmochochyls imbricata*) constituyó una de las pesquerías más importantes, e inclusive representó un rubro de exportación. Durante la constitución de los gremios de “mareantes y pescadores” se establecen distintas contribuciones a los pescadores para permitirles la explotación de “pesqueros de carey”, y a mediados del siglo XIX las conchas de carey proveen las peineterías, y se exportan de 15 a 16 mil pesos (García de Arboleaga, J., 1859:173).

Todavía en la actualidad las conchas poseen una gran demanda y alcanzan altos precios en el mercado internacional, siendo utilizadas en la confección de artículos de artesanía (Ministerio de la Industria Pesquera, 1984:31).

El corral para peces Hallazgos de la evidencia

Durante el trabajo de terreno realizado en el puerto de Baracoa, Guantánamo, en 1988, se registró un corral para peces, que resultaba muy interesante por su estructura, excepcionalidad en el país, y sobre todo porque por sus características apuntaba a un posible origen Taino⁵.

A continuación una breve descripción de este arte obtenida de los pescadores del lugar:

El corral está compuesto por una barrera transversal y una trampa en forma de círculo, cuya entrada peculiar para este tipo de arte, está formada a su vez por dos semicírculos. Esta entrada se sitúa de frente a la costa. Tanto la barrera como la trampa se construyen de restos de patabán (*Laguncularia racemosa*) o mangle colorado (*Rhizophora mangle*) clavados en el fondo del río o estero y una estera de rajadas de caña brava (*Bambusa vulgaris*) de unos 6 ó 7 mm aproximadamente de ancho cada una. Las uniones son hechas con cordel de majagua (*Ribiscus elatus*). Su altura es de unos 3 m, aunque los postes principales son un poco más altos. La longitud de la barrera varía de acuerdo con el ancho donde se construya, mientras el diámetro de la trampa es de unos 3 m. Posee una esclusa, que es abierta durante la marea alta para que penetren el lobrancho (*Mugil Liza*), la lisa de abanico (*Mugil trichedon*) y otras especies del grupo de las lisas. La barrera impide que los peces pasen de nuevo al lado exterior de este peculiar corral, y andan sin cesar, hasta encontrar la entrada de la trampa, de donde son extraídos con un jamo (Bernate Romero, Luis M., comunicación personal, Lám. nro. 2).

De acuerdo con la metodología expuesta con anterioridad, debemos preguntarnos ¿cuáles son las características de las lisas?.

Sabemos que son peces de mediano tamaño, que viven en aguas estuarinas y que durante la época reproductora, generalmente entre octubre y diciembre, forman grandes agrupaciones de desove y abandonan las esteras y lagunas para dirigirse hacia aguas más alejadas de la costa donde tiene lugar el desove y el nacimiento de las larvas. Los juveniles retoman nuevamente donde alcanzan su adultez (Ministerio de la Industria Pesquera 1989).

Con seguridad el lector sabrá apreciar la relación tan estrecha que existe entre la técnica del corral descrita con anterioridad, las características biológicas de los peces del grupo de las lisas y el medio ambiente estuarino donde tiene lugar la actividad pesquera.

Esta variante de corral para peces fue registrada en Puerto Rico por R. M. Fledler; M. J. Lobell y C. R. Lucas en el informe "The fisheries and fishery resources of the Caribbean Area, 1942:6).

Como se expresó con anterioridad el fraile Bartolomé de las Casas, se refirió a la existencia de estos corrales en el Puerto de Jagua (actual bahía de Cienfuegos).

Mayormente de lisas, que tenían los indios dentro del mismo puerto, en la misma mar, corrales hechos con cañas hinchadas, dentro de los cuales estaban cercadas y atajadas 20, 30 y 50 mil lisas, que una de ellas no se podía salir, de donde con sus redes sacaban las que querían y las otras dejaban las de la manera que las tuvieran en una alberca o estanque (Las Casas, B., 1560).

Conocemos que en la época colonial los corrales de Cienfuegos y de Santiago de Cuba "alimentaron grandes temporadas a los conquistadores" (Portuondo, F., 1975:18) y que en la década del 20 del siglo pasado, en la constitución del gremio de mareantes y pescadores de Baracoa, se establece una contribución para construir corrales de pesca.

No estamos en condiciones de afirmar o no la existencia de corrales para peces en puertos como Santiago de Cuba y Cienfuegos, que si se había reportado con anterioridad, porque en estos lugares no se organizaron los gremios. La Ley General de Pesca creada por el Decreto Ley nro. 704 de fecha 28 de marzo de 1936 y el Reglamento para su ejecución prohibían la pesca con corrales. Esto prueba su existencia en el país a fines de la tercera década del siglo XX, e inclusive el hecho de la existencia de la legislación puede estimarse como un reflejo de cierta magnitud (Morales Patiño, L., 1939:120).

Su presencia hasta hace relativamente poco tiempo se debe a que históricamente, desde la época precolombina, hubo una tradición que se fue heredando de generación en generación, y que se mantuvo hasta la década de 1960 por su poco costo y productividad, además por el aislamiento en que vivía Baracoa del resto del país.

NOTAS

- ¹ Los autores cubanos Eduardo Tabío y Estrella Rey en su obra “Prehistoria de Cuba”, pp. 33-161-165 aconsejan con razón que hay que ser cuidadosos con el empleo de esta terminología “. . . porque puede prestarse a que ella lleva implícito una relación cronológica con procesos neolíticos del resto del mundo. Más adelante aclaran sobre la extensión de esta terminología científica ... lo hacemos refiriéndonos exclusivamente al dominio de las técnicas cerámicas y agrícolas, y no a las implicaciones de cualquier otra índole que ello pudiera entrañar. Es decir que nos estamos refiriendo a similitudes en cuanto al grado de desarrollo en generar*.
- ² La reseña que nos dejó Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en relación con la forma de nuestros aborígenes de usar el “guaicán”, es la siguiente: “el indio no hace sino dar y alargar la cuerda a todo punto, la cual es de muchas brazas, y en el fin de ella va atado una concha, palo o cosa ligera, por señal y está sobre el agua, en poco proceso de tiempo el pescado o tortuga grande con quien el dicho reverso se aferró, cansado, viene hacia la costa de tierra, y el indio comienza a coger su cordelea su canoa embarca, y cuando tiene pocas brazas por coger comienza a tirar con tiente poco a poco, y tirar guiando el reverso y pescado con quien esta asido, hasta que se lleguen a la tierra, y como está a medio estado a uno, las ondas mismas del mar le echan para afuera y saca hasta lo poner en seco. . . (Fernández de Oviedo, 1526).
- ³ Este autor presentó en la Primera Conferencia del Instituto de Ciencias Históricas de la ACC la ponencia titulada “La pesca tradicional de quelonios en Cocodrilo”, donde se registra el empleo del guacán en esta comunidad, y se sugiere el posible origen aborígen de este arte. Este trabajo se encuentra en el archivo científico del Departamento de Etnología. Fue publicado en la revista *Mar y Pesca*, nro. 258 de marzo de 1987.
- ⁴ El uso de la palabra “bubacán” en el puerto de Gibara quizás se deba a una influencia Taina en grupos Sub-Taínos de esta región. Los posibles contactos entre estos grupos culturales han sido considerados por el doctor Guarch, op. cit., p. 131. “Se han encontrado manifestaciones cerámicas Tainas en sitios Sub-Taínos en la zona de Bañes, por lo que debe inferirse la existencia de posibles contactos, entre otros grupos, muy especialmente hacia épocas tardías”.
- ⁵ Este autor presentó en el evento Antropología 92 la ponencia “El corral Taino. Su presencia en Cuba”, donde daba a conocer el hallazgo en Cuba del arte así como su estructura. Se establecen comparaciones con la variante registrada en República Dominicana y Puerto Rico.
- ⁶ El gobierno norteamericano organizó durante la Segunda Guerra Mundial una investigación en el Caribe para determinar las potencialidades pesqueras de la región. El informe “The fisheries and fishery resources of the Caribbean, 1942”, de los autores R. H. Lobell, M. J. Lobell y C. R. Lucas resulta de interés para conocer la situación de las pesquerías de la región. Con relación al corral apuntan “No son extensivamente usados en el Caribe porque las marcas son generalmente bajas. Hay algunos en Puerto Rico. Ellos son situados en forma de una barrera transversal en un estuario, río o arroyo. Están contruidos de bambú como una barrera de orilla a orilla. En un punto a lo largo de la barrera, pequeños semicírculos son contruidos a ambos lados. El pez intentando pasar aguas arriba es impedido por la trampa hasta encontrar la entrada de la trampa. Dentro los peces nadan alrededor hasta que son sacados por el vigilante del corral con un jamo.

BIBLIOGRAFIA

- Alexandrenkov, E. (1982): “Las artes y modos de pesca tradicionales en la provincia de Santiago de Cuba” (según observaciones de 1982) [inédito], Departamento de Etnología, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.
- Arrom, J. J. (1973): *Mitología y artes prehispánicos en las Antillas*, Siglo XXI Editores, México.
- Brandt, A. (1984): The fishery of Lan Yu (Botel Tobago), en: *The fishing culture of the world*, Editora Bela Gunda, Academia Kiadó, Budapest, 469-527 pp.
- Casas, B. de las (1560): *Historia de las Indias*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1951, 3 volúmenes.
- Córdova Armenteros, P. L. (1987): “La pesca tradicional de quelonios en Cocodrilo”, *Mar y Pesca*, La Habana, 258 (32-40) p., marzo.

- (1988): “Los métodos de pesca tradicionales de Cuba”,
“El subgrupo de las nasas”, *Anuario de Etnología 1988*, Ed. Academia, La Habana, pp. 131-147.
- (1992): “El corral Taino, Su presencia en Cuba” [inédito],
Departamento de Etnología, Centro de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba.
- Fernández de Oviedo, G. (1526): *Sumario de la Natural Historia de Indias*, Biblioteca Americana, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1950.
- Fiedler, R. H.; Lobell, M. J. y Lucas, C. R. (1947): *The Fisheries and fishery resources of the Caribbean Area*, United State Department of the Interior, Washington, D.C., 210 pp.
- García de Arbolega, J. (1859): *Manual de la Isla de Cuba (Compendio de su historia, estadística y administración)*, Imprenta del Tiempo, La Habana.
- Guarch, J. M. (1978): *El Taino de Cuba. Ensayo de reconstrucción etno-histórica*, Dirección de Publicaciones, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.
- Humbolt, A. (1857): *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, Cultural S.A., La Habana, 2 volúmenes.
- Lessa, W.A. (1984): Sea turtles and ritual: Conservations in the Caroline Islands, en: *The fishing culture of the world*, Editora Bela Gunda, Academia Kiadó, Budapest, pp. 1183-1202.
- Ministerio de la Industria Pesquera (1989): *Principales especies de interés pesquero*, Talleres de Mar y Pesca, La Habana, 15 pp.
- Morales Patiño, L. (1939): *Procedimientos a seguir por los jefes de las unidades de la Marina de Guerra en relación con la Ley General de Pesca y el reglamento para su ejecución*, Marina de Guerra Constitucional, La Habana, 139 pp.
- Portuondo, F. (1975): *Historia de Cuba (1492-1898)*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Tabío, E. y Rey E. (1960): *Prehistoria de Cuba*, Academia, La Habana, 280 pp.
- Zayas y Alfonso, A. (1914): *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas Mayores y de algunas de las menores*, 2da. ed., La Habana, 2 volúmenes.

INFORMANTES

José A. Ramos Fernández, pescador, de 60 años, empezó a pescar a los 8 años, vive en Gibara, Holguín.

Lucas M. González Pérez, pescador, de 53 años de edad, empezó a pescar a los 7 años, vive en La Coloma, Pinar del Río.

Luis M. Bernote Romero, pescador, 51 años de edad, empezó a pescar a los 9 años, vive en Baracoa, Guantánamo,

Angel Covas, pescador de 65 años de edad, empezó a pescar desde niño, Boca de Yumurí, Baracoa, Guantánamo.

Norey Acosta Calzuría, pescador, 75 años de edad, empezó a pescar a los 9 años, Baracoa.